



GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



RESOLUCION DIRECTORAL N° 534 2025-GORE-ICA-DRA.

ICA, **29 DIC 2025**

VISTO:

El Memorando N°322-2025-GORE-ICA-DRA-OA, mediante el cual se dispone el reconocimiento y felicitación a funcionarios y servidores por las labores realizadas en la implementación de las **medidas de control** del Plan de Acción 2025 del Sistema de Control Interno;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la Directiva N°006-2019-CG/INTEG, la Entidad elaboro y aprobó el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación 2025, considerándose, entre otras, la medida de remediación: Elaborar una Directiva para el Otorgamiento de Reconocimiento a funcionarios y servidores por el cumplimiento en la implementación de **medidas de remediación y medidas de control** en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno;

Que, mediante Directiva de Órgano N°002-2024-GORE-ICA-GRDE-DRA denominada "**Directiva que regula el otorgamiento de reconocimiento al personal por su contribución en la implementación del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional Agraria – Ica**", se establecen los lineamientos para otorgar dichos reconocimientos, con el objetivo de potenciar las capacidades, competencias y habilidades de los funcionarios y servidores;

Que, la citada Directiva establece que el reconocimiento se otorga una vez cumplidos los plazos de implementación de las recomendaciones, siendo la fecha máxima el 30 de noviembre de cada año, correspondiendo al Equipo de Personal emitir el informe respectivo y elaborar el documento de reconocimiento, conforme a las disposiciones complementarias;

Que, mediante Memorando N°322-2025-GORE-ICA-DRA-OA, la Oficina de Administración informa sobre el seguimiento y cumplimiento de las labores desempeñadas por los órganos responsables y servidores involucrados en la implementación del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional Agraria de Ica, respecto a las medidas de remediación y medidas de control consignadas en el Plan de Acción Anual, señalando a los funcionarios y servidores que han cumplido de manera oportuna y adecuada;

Que, mediante Informe N°284-2025-GORE-ICA-GRDE-DRA-OA/EP el Equipo de Personal, emite informe correspondiente para la elaboración del proyecto de resolución que otorga el reconocimiento a los funcionarios y servidores señalados, en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno, Plan de Acción Anual y de la Directiva N°006-2019-CG/INTEG.

Que, el Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece en su artículo 147°, literal a), que los programas de incentivos atenderán, entre otros aspectos, el reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria, mediante agradecimiento o felicitación escrita;

Estando a lo expuesto y con la visación de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y el Responsable del Equipo de Personal, y de conformidad a las





GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



RESOLUCION DIRECTORAL N° 534 2025-GORE-ICA-DRA.

ICA, 29 DIC 2025

atribuciones conferidas por Ley N°27783, Ley 27867 y su modificatoria Ley N°27902, TUO de la Ley N°27444, Ley N° 30057, Ley 28449 y O.R. N°013-2025-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los siguientes funcionarios y servidores por la labor desempeñada de manera oportuna y adecuada en la implementación de las **Medidas de Control** consignada en el Plan de Acción Anual de Implementación del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional Agraria de Ica, cuya aplicación dentro de los plazos establecidos ha contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales;



Ing. Félix Armando Rivera Sandoval

Funcionario Responsable de la implementación del SCI y Titular del Comité del SCI

Ing. Víctor Manuel Pool Vallejos

Responsable de Capacitación, Orientación y Asistencia Técnica

Ing. Freddy Gustavo Ventura Fernández

Responsable del Equipo de Personal

Abog. Ana Cecilia Cabezas Aguirre

Abogada IV



ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL